

Convocatoria

D. Silvestre Serin Tenor de las facultades que me estan
 D. Doroteo Vitaran conferidas en el artículo 103 de la vigente
 Ley Municipal; he dispuesto convocar a
 sesión extraordinaria a los señores que alman
 se expresan a la casa consistorial de
 esta villa el día 20 de los corrientes a
 las 9 y media de la noche al objeto de celebrar
 sesión acerca de los asuntos al margen re
 lacionados, suplicándoles la puntual a
 asistencia de lo mismo y mandándoles fir
 mar el enterado de la presente a continua
 1. Examinar los

memoriales solicitados de mañana a 10 de Junio de 1923
 citando a los señores del
 D. Doroteo Vitaran
 2. Don cuenta de
 una solicitud pre
 sentada por el se
 ñor acerca de ca
 sa habitación



El Alcalde

D. Doroteo Vitaran

D. S. M.

El Secretario

Felipe S. de Omate

Doroteo Vitaran
 García
 Estrangulador
 Silvestre Serin